

## Declaración de Política Erasmus (EPS)

**La Institución se compromete a publicar esta estrategia global (las tres partes) en su sitio web el plazo de un mes después de la firma de la Carta Erasmus para la educación superior por la Comisión Europea.**

**Por favor, describa la estrategia internacional de su institución (UE y no UE). En su descripción por favor explique a) cómo usted elige sus socios, b) en qué área geográfica (s) y c) los objetivos más importantes y los grupos destinatarios de las actividades de movilidad (en relación con el personal y los estudiantes en los ciclos primero, segundo y tercero, incluyendo el estudio y la formación, y los ciclos cortos). En su caso, también explicar cómo su institución participa en el desarrollo de múltiples grados/dobles/conjuntos.**

Nuestra estrategia internacional se basa en el establecimiento de relaciones duraderas con instituciones de enseñanza y empresas de otros países, especialmente, de la UE. Se valorará, a la hora de elegir socios, la mejora de competencias lingüísticas de nuestros alumnos. Pretendemos establecer convenios de colaboración con otras instituciones académicas y empresariales que tengan una oferta educativa similar a la nuestra, o cuyo ámbito de actuación laboral tenga relación directa con las familias profesionales en las que se forman nuestros alumnos, con el fin de intercambiar experiencias y aprendizaje.

Creemos firmemente en la necesidad de internacionalizar nuestra institución, proporcionar a nuestros estudiantes y personal la posibilidad de aprender de otros, y en otros idiomas; en definitiva, ser parte activa de un mercado laboral común en continuo cambio y con permanente necesidad de adaptación.

El nivel de desempleo en España sobrepasa el 27% de la población activa. El desempleo juvenil rebasa el 50%. Existe gran cantidad de microempresas y una cantidad razonable de grandes empresas que son competitivas en el marco internacional; sin embargo, las empresas pequeñas y medianas escasean. La formación técnica de nuestros estudiantes es generalmente asumida como buena. A pesar de ello, la mayor parte de nuestros graduados están abocados a engrosar las listas de desempleados. Creemos firmemente en la necesidad de vincular la oferta académica al mercado laboral europeo, establecer convenios con instituciones educativas y empresariales de otros países y fomentar, dentro del marco europeo, el desarrollo de la capacidad emprendedora e innovadora de nuestros estudiantes.

Consideramos que las instituciones educativas europeas debemos avanzar en el reconocimiento de estudios en el extranjero y estamos preparados para asumir el compromiso de buscar acuerdos con otras instituciones educativas para homologar los estudios de estudiantes extranjeros en nuestra institución de enseñanza.

Con la Carta Erasmus de Educación Superior proporcionaríamos a nuestros estudiantes y personal la posibilidad de conocer directamente el modo de trabajo en otros países. Es muy probable que, cualquiera que sea el ámbito profesional en el que un trabajador se desenvuelva, existan interesantes oportunidades de conocer técnicas, espacios culturales y realidades formativas diferentes. Sería prioritario para nosotros que nuestros alumnos y personal entrasen en contacto directo con el tejido empresarial de otros países más competitivos y con mercados laborales más dinámicos.

Tampoco hasta el momento hemos tenido la ocasión de actuar como institución receptora de estudiantes o docentes interesados en estancias en nuestro país. Teniendo en cuenta que la cantidad de estudiantes o profesores que realizarán movidades al extranjero serán un pequeño porcentaje del total de nuestra institución, el recibir participantes de otros países podría ser una forma interesante de poner en contacto a una mayor cantidad de personas con realidades diferentes y conocimientos valiosos.

En este sentido, estamos preparados para recibir a docentes que impartan formación, a estudiantes que puedan hacer un período de prácticas en empresas o a estudiantes que simplemente quieran cursar una parte de sus estudios en nuestro centro. Para todos ellos, estableceremos un procedimiento de recepción y una red de apoyo que permita atender sus necesidades administrativas, de alojamiento o logísticas.

Articularemos los mecanismos para que la repercusión o de cualquier acción de movilidad y colaboración con instituciones extranjeras tenga el máximo impacto en nuestra institución y a nivel local.

En resumen, dada la situación laboral de nuestro país, la internacionalización de nuestra institución no es ya simplemente una opción apetecible; es una obligación para nosotros abrir cauces a nuestros estudiantes, personal y empresas colaboradoras para aprender con y de otras instituciones académicas y empresariales y ganar en conocimientos y competitividad. Creemos que la ECHE es un instrumento muy valioso para este fin.

## **Si procede, describa la estrategia de la institución para la organización y ejecución de los internacionales (UE y no UE) proyectos de cooperación en la enseñanza y la formación en relación con las acciones aplicadas en el marco del Programa.**

Consideramos prioritario establecer un vínculo directo entre el mundo académico y el laboral en el marco europeo. Nuestra intención es establecer acuerdos y asociaciones con otras instituciones europeas con el fin de insertar a nuestros alumnos y recibir a otros alumnos extranjeros en las empresas que colaboran con nuestra institución. De ese modo se establecerán hábitos de comunicación, persecución de objetivos comunes, innovación y espíritu emprendedor. Si conseguimos tomar lo mejor de cada estructura académica y empresarial, nuestras empresas ganarán competitividad y nuestro mercado laboral ganará dinamismo y capacidad de adaptación ante los nuevos retos.

Nuestras titulaciones de Higher Vocational Training constan de un módulo (subject) en el último curso de que consiste en la realización de prácticas en empresas. Existe, por tanto, ya un elenco notable de empresas colaboradoras con nuestra institución que podríamos poner a disposición de cualquier centro extranjero interesado. Por otro lado, en el sistema educativo español, actualmente en proceso de reforma, se apuesta cada vez más por la Formación profesional Dual que se implantará durante el período de vigencia de la nueva Carta Erasmus (2014-2020). Deseamos que nuestros alumnos puedan optar a realizar sus fases de prácticas en la empresas en otros países y que alumnos de otros países puedan venir al nuestro. Nuestro centro se ocuparía de monitorizar y seguir a los alumnos extranjeros en prácticas aquí y a facilitarles toda la información práctica para facilitar su estancia.

Las relaciones que establezcamos al amparo de la ECHE tendrán un carácter permanente. El uso de las TIC permitirá mantener los canales de comunicación permanente abiertos con las instituciones educativas y empresas asociadas aún cuando no se esté produciendo intercambio de personal.

## **Por favor, explique el impacto esperado de su participación en el programa de modernización de su institución (por cada una de las 5 prioridades de la agenda de modernización\*) en términos de los objetivos de la política que se propone alcanzar.**

El mercado laboral común europeo es ya una realidad y nuestros estudiantes y los profesionales en general, se van a ir moviendo en un mundo laboral cada vez más internacionalizado. En esta realidad, el manejo de idiomas, los conocimientos sobre otras culturas, la actualización en novedades tecnológicas en el ámbito profesional, serán aptitudes extremadamente valiosas de los trabajadores.

Nuestra participación en los programas que posibilita el ser titular de la ECHE incidiría determinadamente en mejorar diversos aspectos como son:

- El acceso a una educación conectada directamente con el mundo laboral europeo. El contacto directo con países con tejidos industriales y productivos mucho más eficientes que el nuestro sólo podría redundar en mejorar nuestra competitividad dentro del marco laboral internacional.
- El uso de las TIC y de la IT serán un elemento imprescindible para el mantenimiento de la relaciones con otras instituciones extranjeras.
- Mejorar las posibilidades de nuestros alumnos de emplearse en puestos acordes a su formación, pues los datos indican que las moviidades a países extranjeros facilitan su inserción en el mundo laboral.
- Mantener a nuestros profesionales y estudiantes al día en cuanto a las novedades tecnológicas que aporta la investigación en empresas o centros de estudios y promover entre ellos la motivación de cara a la innovación y la iniciativa empresarial y el emprendimiento.
- Abrir cauces de comunicación directa entre las empresas colaboradoras con las instituciones académicas.
- Fomentar la movilidad de estudiantes y trabajadores entre los países de Europa.
- Incentivar el desarrollo profesional del personal docente y de los estudiantes.
- Fomentar la asociación y cooperación entre las instituciones de educación superior y las empresas.
- Contribuir a estandarizar la certificación y el acreditación del logro de competencias básicas en cada familia profesional.
- Permitir que los estudiantes con menos recursos económicos puedan beneficiarse de la oportunidad de conocer otras formas de trabajar.
- Promover la diversidad de modalidades de estudio a nivel internacional. Nuestra institución ofrece ya enseñanza presencial en régimen ordinario y modular, además de enseñanza no presencial en régimen modular y cuenta con un número considerable de estudiantes que han vuelto a las aulas tras abandonar forzosamente el mundo laboral. Creemos que podemos aportar nuestra experiencia en ese sentido y enriquecernos con otros modelos.